



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

FISCALÍA DE ESTADO

VISTO la resolución M.E. N° 499/2025; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la ley provincial N° 1580 y el decreto provincial N° 10/2025 se aprueban los créditos presupuestarios, y la estimación de recursos y fuentes financieras de la Administración Pública provincial, para el presente Ejercicio a nivel de partida principal.

Que mediante la resolución F.E. N° 01/2025 se constituye el presupuesto analítico de erogaciones y recursos, a nivel subparcial, de la Fiscalía de Estado, autorizados mediante la ley y el decreto indicados en el párrafo precedente.

Que mediante nota F.E. N° 91/2025 se solicitó al Ministro de Economía el incremento del total de las erogaciones asignadas en virtud de los hechos y disquisiciones vertidos en la misma, que hicieron necesario recomponer los valores originalmente calculados; como así también la correspondiente contrapartida de recursos.

Que mediante la resolución del visto se modifica la distribución analítica de erogaciones y cálculo de recursos de la Fiscalía de Estado para el Ejercicio 2025, de acuerdo a los anexo I y II que forman parte integrante de la misma.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo de acuerdo a lo establecido en el artículo 6° y en el inciso r) del artículo 7° de la ley provincial N° 3, y en el decreto provincial N° 444/1992 reglamentario de la misma.

Por ello:

**EL FISCAL ADJUNTO a/c DE LA FISCALÍA DE ESTADO
DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Asignar la suma de pesos VEINTE MILLONES (\$ 20.000.000.-) a las partidas de recursos existentes, las que quedarán conformadas de acuerdo a las modificaciones detalladas en el Anexo I de la presente; ello en virtud de lo establecido en resolución M.E. N° 499/2025.

ARTÍCULO 2°.- Modifícase el detalle analítico de las erogaciones de la Fiscalía de Estado mediante el incremento de los créditos a las partidas subparciales según el detalle que figura como Anexo II; ello de acuerdo a la asignación de recursos indicada en el artículo precedente.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese al Ministerio de Economía. Remítase al Boletín Oficial de la Provincia para su publicación. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN FISCALÍA DE ESTADO N° 44 /25

Ushuaia, 24 JUN 2025


MAXIMILIANO A. TAVARONE
FISCAL ADJUNTO
Fiscalía del Estado de la
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico sur



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

FISCALÍA DE ESTADO

ANEXO I RESOLUCIÓN F.E. N° 44 /25

**MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE RECURSOS
- en pesos -**

PARTIDA	CRÉDITO ACTUAL	MODIFICACIÓN	CRÉDITO MODIFICADO
4.1.101 Contribuciones de la adm.ctral.para financ.corrientes	1.094.411.286,00	20.000.000,00	1.114.411.286,00


MAXIMILIANO A. TAVARONE
FISCAL ADJUNTO
Provincia del Estado de la
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico sur



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

FISCALÍA DE ESTADO

ANEXO II RESOLUCIÓN F.E. N° 44 /25

**MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE EROGACIONES
- en pesos -**

PARTIDA	CRÉDITO ACTUAL	MODIFICACIÓN	CRÉDITO MODIFICADO
2.21.211 Alimentos para personas	345.661,00	400.000,00	745.661,00
2.23.231 Papel de escritorio y cartón	419.385,00	400.000,00	819.385,00
2.29.255 Tintas, pinturas y colorantes	9.451,00	700.000,00	709.451,00
2.29.275 Herramientas menores	15.217,00	100.000,00	115.217,00
2.29.291 Elementos de limpieza	203.990,00	300.000,00	503.990,00
2.29.292 Utiles de escritorio, oficina y enseñanza	184.445,00	400.000,00	584.445,00
2.29.293 Utiles y materiales eléctricos	49.898,00	350.000,00	399.898,00
2.29.296 Repuestos y accesorios	799.881,00	1.250.000,00	2.049.881,00
2.29.299 Otros n.e.p.	296.476,00	200.000,00	496.476,00
3.31.311 Energía eléctrica	1.492.285,00	800.000,00	2.292.285,00
3.31.312 Agua	4.318.210,00	4.500.000,00	8.818.210,00
3.31.313 Gas	2.084.765,00	1.700.000,00	3.784.765,00
3.31.314 Teléfonos, télex y telefax	721.484,00	300.000,00	1.021.484,00
3.31.319 Otros n.e.p.	775.671,00	300.000,00	1.075.671,00
3.33.333 Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo	822.624,00	3.000.000,00	3.822.624,00
3.33.335 Limpieza, aseo y fumigación	2.926.132,00	1.500.000,00	4.426.132,00
3.34.345 De capacitación	4.358.985,00	700.000,00	5.058.985,00
3.37.371 Pasajes	6.246.962,00	1.700.000,00	7.946.962,00
3.37.372 Viáticos	2.157.948,00	600.000,00	2.757.948,00
3.38.383 Derechos y tasas	525.974,00	800.000,00	1.325.974,00
	28.755.444,00	20.000.000,00	48.755.444,00

MAXIMILIANO A. TAVARONE
FISCAL ADJUNTO
Fiscalía del Estado de la
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur